



PROCESO : INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD
DEMANDANTE : DIANA CRISTINA PÉREZ RODRÍGUEZ
DEMANDADO : ANÍBAL JOSÉ DÍAZ DÍAZ
RADICADO : 2017-00170

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 22 de enero de 2018. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiséis (26) de enero de dos mil dieciocho (2018)

OFÍCIESE al Instituto Nacional de Medicina Legal a fin de que dé respuesta al oficio número 2907 del 29 de noviembre de 2017, en el cual se solicita informe el costo de la prueba de ADN que debe practicarse a la niña CHRISTYN MARIANNA PÉREZ RODRÍGUEZ, a la señora DIANA CRISTINA PÉREZ RODRÍGUEZ y al señor ANÍBAL JOSÉ DÍAZ DÍAZ.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>201805</u> del <u>129.ENE.2018</u> del</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria</p>
